



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN/A ADMINISTRATIVO/A, CORRESPONDIENTE A LA OEP 2022, Y PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Reunido el Tribunal, del día 25 de noviembre de 2025, examina el escrito con Registro de Entrada n.º 2025 12135, de fecha 18/11/2025, presentado por D. Juan Félix Camacho Pérez, en donde solicita copia de los criterios de corrección del tercer ejercicio, copia de su examen y solicita un plazo extraordinario de alegaciones de 5 días.

En cuanto a las copias de lo solicitado ya el Tribunal ha manifestado su pronunciamiento a este respecto, y que igualmente se comunicó al aspirante cuando compareció a la revisión de su examen y de otros ejercicios el día 18/11/2025, y en donde se concluyó que además del acceso a su ejercicio, otros ejercicios de otros aspirantes, y criterios de corrección, podía disponer de las copias que le interesara al aspirante.

En relación al plazo extraordinario de alegaciones que solicita el aspirante, el Tribunal acuerda su desestimación por las argumentaciones ya indicadas en sesiones anteriores, fuera del plazo de presentación de alegaciones el aspirante Juan Félix Camacho Pérez solicita un plazo extraordinario de alegaciones.

El acceso a su examen corregido, a los criterios generales de corrección y a ejercicios de otros aspirantes aprobados constituye un **derecho del interesado**, pero dicho acceso **no condiciona ni suspende** el plazo para formular alegaciones, salvo que así se hubiera previsto en las Bases que no ha ocurrido, y no afecta a la validez ni a los efectos del plazo establecido en las Bases, el interesado **ya ejerció dentro del plazo** su derecho a impugnar preguntas y formular alegaciones, sin que la Administración esté obligada a reabrir o conceder un nuevo periodo de alegaciones una vez vencido.

La concesión solicitada resultaría contraria a los principios de igualdad, mérito y capacidad que han de regir el proceso selectivo, dado que supondría otorgar al aspirante un plazo adicional no previsto en las bases ni disfrutado por el resto de los participantes.

De conformidad con las Bases de convocatoria, y habiendo finalizado el periodo de presentación de alegaciones y revisión del tercer ejercicio, siendo la puntuación final obtenida por los aspirantes la que sigue:

NUM.	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO			
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
1	***5828**	SALAS MARTÍN	PATRICIA	9,00	8,33	7,49	24,82
2	***9228**	TRIGO ROMÁN	MARÍA DEL ROCÍO	9,33	8,83	5,73	23,89

El Tribunal eleva a la Alcaldía-Presidencia como aspirante seleccionada por haber superado el proceso de selección para el nombramiento como Administrativa, subgrupo C1, a jornada completa cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2024-01332, de 17 de octubre, a **D. PATRICIA SALAS MARTÍN**, formando el resto de los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo una bolsa de empleo que será ordenada por la puntuación obtenida, a fin de cubrir las bajas laborales, permisos, renuncias, bajas por incapacidad temporal o permanente, despido o situaciones similares del aspirante seleccionado en la presente convocatoria.

La aspirante propuesta acreditará ante la Administración, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se publique el presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica (<https://sede.bollullosparadelcondado.es/>)

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

CSV: 07E9000F2A0D00X6Z2T8Q3H2M0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000F2A0D00X6Z2T8Q3H2M0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 03/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/12/2025 14:02:53

EXPEDIENTE :: 20249943
0000001

Fecha: 13/02/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

y en la página web del Ayuntamiento (<https://www.bollullosparadelcondado.es/empleo>), las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, la persona propuesta no presentase la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrada, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

El Alcalde deberá nombrar a la persona aspirante propuesta en el plazo de un mes desde la propuesta del Tribunal.

El presente anuncio se publicará en el Tablón de Anuncios (<https://sede.bollullosparadelcondado.es/>) y en la pagina web del Ayuntamiento (<https://www.bollullosparadelcondado.es/empleo>).

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponerse el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Fabiola Rosado Moreno

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 – 412357

CSV: 07E9000F2A0D00X6Z2T8Q3H2M0



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9000F2A0D00X6Z2T8Q3H2M0
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 03/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/12/2025 14:02:53

EXPEDIENTE :: 20249943
0000001

Fecha: 13/02/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

